



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002286

Las condes, 22 de MAYO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 757 con fecha 18/05/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 16/05/2026. Aguas Cordillera.

MAFR

Ofpa Nro. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 018835 AGU	1117500	27/04/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	17.072.840	17.072.840
TOTAL					17.072.840	17.072.840

La cantidad de :

DIECISIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 17.072.840

